



## MONITOREO INTERNACIONALES

Hora: 04:13

PAG - 1 -

Viernes 09 de Junio de 2006

### El Salvador

## El Diario de Hoy

### **Tribunal analizará si envían a Arnoldo Alemán a prisión o no**

Un tribunal de justicia de Managua analizará si el ex presidente y reo Arnoldo Alemán es enviado a prisión, a su domicilio o continúa gozando el beneficio del régimen de convivencia familiar, informó el jueves una fuente judicial. La decisión fue tomada por la sala penal uno del Tribunal de Apelaciones de Managua, al admitir la solicitud que interpuso el pasado seis de junio la Procuraduría General de Nicaragua para que se revisara la libertad domiciliaria que tiene Alemán. Los jueces ordenaron notificar al Sistema Penitenciario Nacional sobre esa decisión para que procedan a valorar la situación del ex gobernante Alemán, según un documento difundido ayer.

### **Miskitos acusan de genocidio a Ortega**

El caso ya había sido investigado en 1983. Hubo 63 asesinados, torturados y desaparecidos, según la denuncia

Cuando César Wellington, de 34 años, escuchó que un soldado le decía en miskito: "Corra. Váyase para su casa porque a su papá van a matarlo", supo que algo terrible sucedía.

Todo ocurrió una madrugada de inicios de 1982, cuando César era un niño de diez años que dormía en la pobreza de su casa en la comunidad miskita de Kárata, en el Caribe Norte de Nicaragua.

Ahora, 24 años después, cuando junto a los sobrevivientes de varias masacres por las que su etnia acusa al Frente Sandinista y sus principales dirigentes (incluyendo al ex presidente Daniel Ortega, que una vez más ha lanzado su candidatura presidencial), Wellington recuerda aquellos hechos crueles como si hubieran ocurrido actualmente.

La denuncia, presentada en Bilwi, ciudad del Atlántico Norte de Nicaragua, apunta contra Ortega, entonces Coordinador de la Junta de Gobierno Nacional que gobernó el país entre 1979 y 1984, así como otros dirigentes del sandinismo.

Marcos Marcano, secretario de la comisión permanente de Derechos Humanos respalda la denuncia para abrir el juicio.

### Honduras



### **Estudiantes contra policía, la batalla sigue**

Estudiantes universitarios continúan su enfrentamiento con la policía antidisturbios de Managua en protesta por el alza ilegal en la tarifa del transporte colectivo de esta capital.



## *MONITOREO INTERNACIONALES*

**Hora: 04:13**

PAG - 2 -

Los nuevos enfrentamientos se produjeron en las inmediaciones de la Universidad Agraria, UNA, cerca del Aeropuerto Internacional y en la avenida universitaria, al sur de Managua. En ambos sectores los estudiantes bloquearon el tráfico de los vehículos y la policía repelió a los universitarios con balas de goma y gases lacrimógenos para que no interrumpiera el tráfico. El jefe de la policía nicaragüense, Edwin Cordero, dijo que las enfrentamientos con los estudiantes les han agotado las reservas de gases lacrimógenos y otros materiales que utilizan para poner el orden en la capital.

Los estudiantes iniciaron sus protestas desde el 3 de mayo pasado y en el período han incendiado tres autobuses de propiedad privada y dos camionetas propiedad del Estado, entre 70 y 80 estudiantes han sido detenidos y un número no precisado de universitarios y policías han resultado lesionados o golpeados.

### **Daniel Ortega acusado de genocidio**

El ex presidente de Nicaragua, Daniel Ortega y otros altos funcionarios de su gobierno fueron acusados por delitos de "genocidio y crímenes de lesa humanidad" contra indígenas misquitos en la década de 1980.

La denuncia fue introducida ante la Fiscalía General de la República de Puerto Cabezas, por la Comisión Permanente de Derechos Humanos, Cpdh, "Hay méritos para abrir un proceso", dijo en rueda de prensa el presidente de la Cpdh, Marcos Carmona.

Un total de 64 personas fueron asesinadas, 13 torturadas y 15 desaparecidas en 17 comunidades misquitas de la región autónoma del Atlántico Norte según la denuncia de la Cpdh, una férrea opositora al régimen sandinista.

La queja de la Cpdh incluye al hermano del ex gobernante y ex jefe del Ejército, general Humberto Ortega, el ex ministro del Interior, Tomás Borge, el ex jefe de la seguridad, Lenin Cerna, y a otros altos miembros de las fuerzas armadas.

La Cpdh sostuvo que los hechos presuntamente ocurridos entre 1981 y 1982 fueron denunciados a esa entidad, por comunidades misquitas en agosto de 2005.

La entidad dijo que en sus investigaciones "constató" que hubo violaciones a la "libre movilización, propiedad privada, pero la más grave violación a éstos fue el derecho a la vida, arrebatada de forma colectiva e injusta".

Según la Cpdh, los hechos denunciados "por la gravedad, trascendencia y enorme repudio resultan ser indescriptibles y por ende denunciables en todo momento".

La acusación trasciende en el contexto de la campaña para las elecciones del 5 de noviembre próximo, en que Ortega es el candidato a la presidencia por el Frente Sandinista de Liberación Nacional.



## MONITOREO INTERNACIONALES

Hora: 04:13

PAG - 3 -

### Costa Rica



#### **OEA amplía misión en Nicaragua para observar comicios**

La Organización de Estados Americanos (OEA) decidió ampliar el equipo de especialistas que observarán las elecciones generales del 5 de noviembre en Nicaragua, informó el jueves una fuente diplomática.

El ex canciller de Bolivia Gustavo Fernández dijo en rueda de prensa que a la misión de observación electoral en este país, que él dirige, se le incorporaron hoy el ex canciller chileno Ignacio Walker y la directora del Centro para Asuntos para la Paz y Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela, Ana María San Juan.

Agregó que en los próximos días se le sumarán la ex canciller de Ecuador Nina Pacari y el académico mexicano Luis Barros.

"Con ese equipo esperamos poner de manifiesto el interés continental en el desarrollo apropiado del proceso electoral de Nicaragua", señaló el funcionario de la OEA.

Poco antes, el Gobierno de Nicaragua firmó un convenio de colaboración con la OEA para que ese organismo pueda observar las elecciones generales del 5 de noviembre próximo.

El convenio fue suscrito por el presidente de Nicaragua, Enrique Bolaños, y el ex canciller Fernández. Las autoridades electorales esperan verificar a 1,8 millones de nicaragüenses, de 3,2 millones de ciudadanos aptos para votar, en esos cuatro días.

El mandatario Bolaños instó a la población a asistir en esos días a verificar si aparecen en el padrón para que puedan ejercer el voto el 5 de noviembre sin ningún inconveniente.

#### **Nicaragua aplica veda forestal de diez años**

Ley impedirá corte de madera de caoba, cedro, pochote, mangle, ceibo y pino

Ordena al gobierno revocar los permisos de explotación de esas especies

La ley afecta el corte de caoba, cedro, pochote, mangle, ceibo y pino, y ordena al Gobierno revocar todos los permisos de explotación que hayan sido concedidos sobre estas especies a empresas nacionales o extranjeras.

La iniciativa tiene el objetivo de frenar la tala indiscriminada de los bosques que pone en peligro las fuentes de agua para consumo humano, la flora, la fauna y medios de subsistencia de la población, según los proponentes.

Se excluye de la veda el corte de pinos en los departamentos de Nueva Segovia y Jinotega (Pacífico norte), y el Caribe norte del país, donde las empresas instaladas podrán operar, previa autorización de los gobiernos locales y a supervisión del Instituto Forestal (Inafor).

Los diputados dispusieron que los pobladores que viven en las reservas forestales de Bosawás, la



## *MONITOREO INTERNACIONALES*

**Hora: 04:13**

PAG - 4 -

más grande de Centroamérica, podrán cortar madera para uso doméstico no comercial. La ley sustituirá un decreto de emergencia forestal que el presidente Enrique Bolaños firmó en mayo para frenar la deforestación en cuatro regiones del país. Nicaragua posee 6,2 millones de hectáreas de tierras con vocación forestal, la mayoría concentradas en el Atlántico norte.

### **Guatemala**



### **Acusan a Ortega de genocidio**

El ex presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, y otros altos funcionarios de su gobierno fueron acusados ayer por delitos de "genocidio y crímenes de lesa humanidad" contra indígenas miskitos en la década de 1980. "Hay méritos para abrir un proceso", dijo el presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, Marcos Carmona.